



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E24-0073		
Título del expediente:	"EXCLUSIÓN DE AVES Y CONTROL DE FAUNA EN EL PUERTO DE EIVISSA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	144.669,71 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	9 de octubre de 2024	Hora:	10.00
Nº Sesión:	4	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaría	Pilar Romero Otero
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Pedro Batlle Planells
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "EXCLUSIÓN DE AVES Y CONTROL DE FAUNA EN EL PUERTO DE EIVISSA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

La Secretaria procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de la proposición técnica recogida en el informe de la Comisión Técnica de fecha 8 de octubre de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 40 puntos)
UTE AVIFAUNA IBIZA	27,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien (24 puntos de 40) de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de la proposición de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta
UTE AVIFAUNA IBIZA	144.669,71 €	1 hora

3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, sin asistentes al mismo, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida, considerada en su conjunto, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se consideraran, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anormalidad en los dos parámetros a considerar:

- Oferta económica - Precio.
- Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto, y que en este caso NO se considera ninguno.

Por lo tanto, en este caso únicamente se tomará el precio como criterio a considerar.

Por todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a una (1), la oferta que sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.





Autoritat Portuària de Balears

Se comprueba que ninguna oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
UTE AVIFAUNA IBIZA	144.669,71 €	0,00 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar la oferta económica, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	1
1. Nombre:	1. UTE AVIFAUNA IBIZA
2. Oferta económica (40 %):	2. 144.669,71 € (40 Puntos)
3. Tiempo de respuesta (20%):	3. 1 hora (20 Puntos)
4. Valoración técnica (40 %):	4. 27,00 Puntos
5. Total:	5. 87 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la UTE AVIFAUNA IBIZA, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "EXCLUSIÓN DE AVES Y CONTROL DE FAUNA EN EL PUERTO DE EIVISSA" a la empresa UTE AVIFAUNA IBIZA por los precios unitarios contenidos en su oferta económica y un presupuesto de gasto máximo de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y nueve euros con setenta y un céntimos (144.669,71 €), IVA excluido, por un tiempo de respuesta de una (1) hora, un plazo de ejecución de un (1) año, más cuatro (4) posibles prórrogas de un (1) año cada una y un plazo de garantía de un (1) año para los trabajos y de tres (3) años para el material, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	10/10/2024 12:37 Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:02	
FIRMANTE[2]	MIGUEL RIGO SALVA	10/10/2024 15:03 Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:02	
FIRMANTE[3]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	14/10/2024 09:36 Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:02	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	14/10/2024 19:46 Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:02	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	18/10/2024 13:02 Sin acción específica Sello de Tiempo: 18/10/2024 13:02	

Código seguro de Verificación : GEN-60f0-0e58-b03a-fa3a-12b3-435d-9cbe-1fb1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-60f0-0e58-b03a-fa3a-12b3-435d-9cbe-1fb1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-60f0-0e58-b03a-fa3a-12b3-435d-9cbe-1fb1

